



CONSORCIO PROVINCIAL  
DE AGUAS DE SEVILLA

**CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA**

**ANUNCIO: APROBACIÓN INICIAL CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

Rendida por la Presidencia del Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, ha sido dictaminada favorablemente por el Consejo Rector, en sesión de fecha 18 de noviembre de 2024.

De acuerdo con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General junto con el dictamen del Consejo Rector será expuesta al público por un plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlas y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Conforme los artículos 7 e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 13. 1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, podrá consultarse la citada Cuenta General en la página web: ([www.cpaguasdesevilla.org](http://www.cpaguasdesevilla.org)).

Lo que se hace público a efectos de información pública.

En Sevilla en la fecha de la firma electrónica -El Secretario General del Consorcio, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Consortio Provincial de Aguas de Sevilla  
Complejo Educativo Blanco White Centro de Iniciativas Empresariales (CIE) Pabellón I  
Ctra de Isla Menor s/n CP: 41014 SEVILLA Tlfn. 954 515 128

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BEGY+vtd/cZtI3BX4KL2hA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	26/11/2024 14:06:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BEGY+vtd/cZtI3BX4KL2hA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BEGY+vtd/cZtI3BX4KL2hA==</a>		

